

04/12/2015

Recoleta: En prisión preventiva quedó imputado por el delito de microtráfico

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado de 43 años, quien fue sorprendido vendiendo droga en el sector de las calles Cerros de Conchalí con calle Morro Poblete, en la comuna de Recoleta.



En la audiencia, el fiscal Manuel Zúñiga detalló que el miércoles 2 de diciembre el imputado Cristian Araya Zapata, fue sorprendido por funcionarios policiales, guardando entre sus vestimentas para comercializar, 54 envoltorios con 27,46 gramos de cannabis sativa o marihuana, una bolsa con 17,93 gramos de la misma droga y 65 envoltorios con 27,13 gramos de pasta base de cocaína.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del delito de microtráfico y requirió la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue respaldada por el Tercer Juzgado de Garantía.